615729

PALCARMAR S.A.

Quito, 29 de Junio de 2011

Señor:
Diego Guerrero Coloma
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que de conformidad con la Cláusula Quinta de la Escritura de Constitución de la compañía PALCARMAR S.A. celebrada el 06 de Junio de 2011 ante el Notario Décimo Primero de Quito, se tuvo el acierto de elegirlo a usted, como Gerente General de la Compañía, para el período estatutario de 5 años.

De conformidad con los estatutos sociales, al Gerente General le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. En caso de ausencia o impedimento, el Gerente General será reemplazado en sus atribuciones por el Presidente.

La Compañía PALCARMAR S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 06 de Junio de 2011, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Sr. Darío Andrade Arellano, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 28 de junio de 2011.

En la Cláusula Quinta de la mencionada escritura se autoriza la suscripción del presente nombramiento.

Atentamente,

Ab. Diego Armas Medina
C.C. 18180376088-1

ACEPTACIÓN: Con esta fecha acepto ejercer las funciones estatutarias de Gerente General de la Compañía PALCARMAR S.A., y prometo desempeñarlas fiel y legalmente. Para efectos de inscripción en el Registro Mercantil, declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula No. 180323083-6.
Quito, 29 de Junio de 2011.

Atentamente,

Diego Guerrero Coloma
C.I. 180323083-6

Diego Eduardo Guerrero Coloma

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 9726 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142

Quito, a - 5 JUL 2011

REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL - QUITO

Dr. Raúl Gaybor Sezaire
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO